

**ACTA N° JD1/24 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS
INTEGRALES EMPRESARIAL CANARIA – ASIEC**

En La Laguna a, 25 de junio de 2024.

Lugar: C. Obispo Rey Redondo, 34, piso 1º (Sede de la Asociación)

Día: 25 de junio de 2024.

Hora de la reunión: 13:30h. única convocatoria.

Hora: 13:30 h

Composición de la mesa:

- Presidente: D.Iván Pérez Díaz
- Secretaria: Dª. Carmen Nieves Martín de Armas, por no poder asistir asume la función de Secretario Accidental de la mesa el vocal D. Juan Carlos Hernández Carpio.

Asisten a la Junta Directiva:

- Presidente – D. Iván Pérez Díaz.
- Vicepresidente 2º – D. David Morales Dama.
- Tesorero – D. José Manuel Cabrera Cruz.
- Vocal – D. Fernando Velazco Pérez.
- Vocal – D. Juan Carlos Hernández Carpio.

No asisten a la Junta Directiva:

- Secretaria – Dª. Carmen Nieves Martín de Armas
- Vicepresidenta 1ª – Dª. Eva María Hernández Borges

Siendo las 13:30h horas del día indicado da comienzo la reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Servicios Integrales Empresarial Canaria – ASIEC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación apertura nueva cuenta.

Por unanimidad se acuerda la apertura de una nueva cuenta en nombre de la asociación en el banco denominado Banco Sabadell en la Calle Obispo Rey Redondo, 35, 38201, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, donde su forma de proceder será como autorizado único el presidente, D. Iván Pérez Díaz con D.N.I. 78.711.683-W, durante un periodo indefinido hasta su sede del cargo.

2. Lectura de los nuevos estatutos aprobado el 22 de agosto del 2022 y visado por el Gobierno de Canarias el 20 de junio de 2024.

Se procede a la lectura y ratificación de los estatutos por unanimidad.

3. Lectura de cuentas, balance de situación, pérdidas y ganancias y actividades de 2023.

Se procede a la lectura y ratificación por unanimidad.

4. Lectura de cuentas, balance de situación, pérdidas y ganancias y actividades de los primeros 6 meses del 2024.

Se procede a la lectura y ratificación por unanimidad.

5. Aprobación de solicitud de subvenciones para el año 2024.

Se procede a su aprobación por unanimidad.

6. Aprobación de la fecha de la Asamblea General Ordinaria.

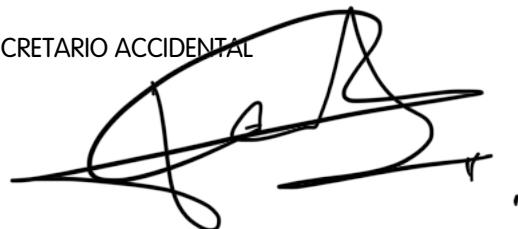
Se aprueba por unanimidad que se establezca la fecha de la Asamblea para el mes de septiembre de 2024.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas del citado día, de todo lo cual doy fe como secretario accidental y firma la presente con el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Iván Pérez Díaz

EL SECRETARIO ACCIDENTAL



Fdo.: D. Juan Carlos Hernández Carpio.